EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre........ 4 «
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 1 de Diciembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.075
Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Emulsión VITÆ
Cura la escrófula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS a los Sres. Médicos y Farmacéuticos, que encontrarán «Emulsión Vitæ» en casa de
N. de Fuentes Aspurz e Hijo
Agente exclusivo:
JOSÉ CINTO GUALLAR—Madrid

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.--En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes,
— Mayor Principal, 114 —

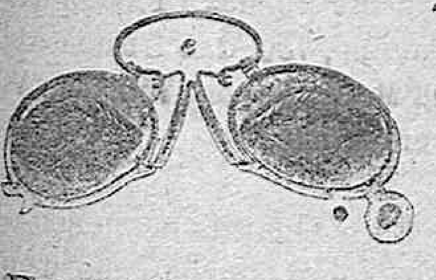

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80

Lotería de Navidad
Recibos para dar participación en la Lotería de Navidad se venden, en talonarios de 24 y 50 hojas, en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, Burgos, 5, en cuya imprenta se hacen también con el número que deseen, impresos.
Calle de BURGOS, núm. 5.
(junto a la Diputación)
y en la Librería de Don Santiago Rincón

La cuestión del descanso

Un nuevo problema

El triunfo de los obreros al conquistar la jornada de ocho horas, viene a plantear un nuevo problema, que tendrá que preocupar a los hombres de gobierno en todos los paises: el problema del descanso.

Es necesasio que las clases directoras llenen con ocupaciones provechosas las horas de vagar de las clases proletarias para alejarlas del vicio y la degradación de la taberna.

El descanso del obrero habría de ser un tema de meditación y de preocupación mucho más grave que el trabajo del obrero para los que actualmente dirigen el movimiento, porque para los que al cabo de las ocho horas de su jornada no encuentran más que un enorme vacío de ociosidad, los efectos de la nueva jornada serán de lo más pernicioso que pueda imaginarse para la clase. No puede, en efecto, darse nada más disolvente que la holganza, expuesta a todas las tentaciones del vicio que llenan el ambiente de las grandes ciudades, la mejora de condición, la elevación de nivel social de la clase obrera, conquistada por medio de la concesión de la jornada corta, pronto degeneraría en el más deplorable embrutecimiento intelectual.

Para completar la labor del Gobierno hace falta que se implanten, sin pérdida de tiempo, obras de educación intelectual y física.

Dejar al obrero encenagarse en el vicio y en la abyección al darle más horas de asueto, es pervertir una estimable conquista social, como es la jornada corta y además corromper la base de la sociedad.

Hay que procurar medios adecuados para que en las horas de ocio sean para el elemento obrero una cosa agradable y útil; pues, de lo contrario, él mismo sería víctima de su propia conquista.

El proletario há conquistado muy justamente el acortamiento de las horas de trabajo; pero el problema ahora es éste: ¿En qué ha de emplearlas?

A los Gobiernos compete el estudio inmediato, inteligente de este problema, tan importante para el pais y para el porvenir de las clases trabajadoras.

Por lo que aquí afecta...,

Hace unos días publicamos un artículo sobre las clases nocturnas de adultos, excitando a los obreros palentinos para que acudiesen solícitamente a los centros docentes durante esas horas que con grave detrimento para la salud, las emplean en charlas más o menos frívolas, en tabernas y cafés.

Claro está que esta diversión o «vagancia» nocturna, ha planteado ese problema importantísimo que nos referimos anteriormente desde la implantación de la jornada de ocho horas, pero en lo que a Palencia puede afectar, está resuelto durante los meses de invierno si los obreros acuden a las clases nocturnas de adultos que han de empezar a funcionar desde primeros de mes en los colegios del Salón, San Miguel é Instituto Viejo.

Pero para ello es preciso que las masas proletarias opten por instruirse en vez de «pasar el tiempo» en las cantinas, consumiendo todo o parte de los jornales. Porque, de otro modo, si no nace el estimulo de civilizarse, el problema a que nos referimos, si tampoco le atiende el Gobierno, quedará reducido a otro de las cuestiones más deplorables del siglo de las conquistas reivindicatorias.

CUARTILLA LITERARIA

VALENTIAS

Casi todos los periódicos lo han acogido en sus columnas como un caso insólito de valentia.

En una plaza de toros de cierta capital de provincia, el público se recreaba contemplando el arrojo de un domador que hacía valer su pericia y serenidad frente a las bárbaras acometidas de dos leones.

Mas he aquí que surge el héroe, el hombre más ganoso de popularidad que consciente del acto que realiza...

Y cuando miles de espectadores, unidos, inmóviles, con esa trágica inamovilidad que hiela los corazones y hace que las sienes golpeen tersa y desacompasadamente, aguardan el final de aquel desafío dentro de las jaulas donde las fieras han amansado sus instintos sanguinarios, se arroja a la plaza, navaja de afeitar en la diestra mano, vacia y brocha en la otra, un maestro barbero que ha concebido la diabólica idea de rapar la barba al domador, allí mismo, junto a los leones.

No hemos conocido improvisada peluquería que más haya llamado nuestra atención.

Parecia lógico el público hubiera protestado ruidosamente de tan extravagante entromisión, pero no, el público calló pensando, como casi siempre en estas fiestas de los circos taurinos, que si el barbero salía bien de su arriesgada empresa, había un inopinado motivo de aplauso, y si los leones, escamados de la presencia del intruso, lo mataba de un zarpazo, bien empleado le estaba, «por haberse puesto allí...»

Y lo peor de todo es que al domador tampoco debió parecerle descabellado el pensamiento, por cuanto se dejó afeitar dentro de la jaula, al lado de los leones.

El éxito fué completo, definitivo, y el barbero volvió a ocupar su modesta localidad en la plaza, al tiempo que una ovación ensordecedora premiaba la atrevida hazaña...

En esta ocasión, como en muchas, discrepamos de la apreciación del público de cierta capital de provincia. Y discrepamos porque nadie, ni el barbero, ni los miles de espectadores que llenaban la plaza, ni aun el mismo domador, debieron pensar que la cosa saldría bien... Lo exacto, lo sensato, fuera pensar que la cosa saliera mal... Porque las fieras pueden amansarse ante el látigo del domador, pero no sabemos de ninguna que haya depuesto sus instintos sanguinarios ante un señor que afeita y corta el pelo..

Eusterio B. Alario

Conclusiones interesantes

Los funcionarios de las Diputaciones provinciales

Ayer se verificó la sesión de clausura de una importante asamblea que estos últimos dias han venido celebrando en Madrid los funcionarios de las Diputaciones provinciales de toda España.

Después de amplios e interesantes debates, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Gestionar del Gobierno el reconocimiento del Cuerpo de funcionarios de las Diputaciones provinciales de España.

Segunda. Aceptación por las Diputaciones del reglamento único, en lo referente al reconocimiento de la inamovilidad de los funcionarios; regularización de ascensos; concesión de quinquenios; formación de escalafones; plantillas del personal; concesión de excedencias, y que el ingreso en las Corporaciones sea por oposición y por la última categoria.

Tercera. Recabar de las Diputaciones la concesión de derechos pasivos a los funcionarios provinciales y pensiones de viudedad y orfandad.

Cuarta. Gestionar del Gobierno que se autorice a las Diputaciones provinciales para establecer nuevos arbitrios a fin de reforzar el presupuesto de ingresos.

Quinta. Obtener de las Cortes una ley por la cual será reformado el artículo 104 de la ley Provincial en el sentido de que las Diputaciones fijen los sueldos de sus funcionarios y plantillas con sujeción a la ley de 22 de Junio de 1918 que existe para los del Estado y a las demás que rijan en lo sucesivo, debiendo entrar en vigor dichos beneficios, a partir de la promulgación de esa ley.

Sexta. Gestionar la unión de nuestra Federación con la de funcionarios municipales y otras afines, una vez constituidos en Cuerpo.

Séptima. Recabar del Gobierno que obligue a las Corporaciones que adeuden haberes a su personal a que efectúen el pago en el plazo más inmediato, a cuyo objeto se reformará el Real decreto de Ordenación de pagos, en el sentido de que los haberes del personal tendrán durante todo el ejercicio carácter preferente sobre las demás atenciones, y

Octava. Recabar de los Poderes públicos que el cobro del contingente provincial se realice por el Estado en la forma propuesta al Gobierno por la Diputación provincial de Madrid.

Las Compañias ferroviarias y el aumento del material movil

Por el ministerio de Fomento ha sido dictada la siguiente Real orden:

Primero. Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles formarán, con preferencia a todo otro servicio, relaciones del material móvil o de tracción que a cada concesión esté afecto en la actualidad, señalando y concretando los aumentos del mismo que las necesidades actuales imponen.

Segundo. Seguidamente se dirigirán los mismos ingenieros jefes a los concesionarios, dándolos cuenta de los aumentos de material que deban realizarse en los plazos que al efecto les señalen, así como de la manera como deban intensificarse las reparaciones del material retirado ya del servicio y del que está en uso y necasita ser reparado.

Tercero. Los repetidos ingenieros jefes pondrán todo su celo en el desempeño del cometido que les encomiendan los dos apartados anteriores y darán cuenta sin demora a esa Dirección general de cuantas disposiciones adopten cerca de las Empresas ferroviarias, así como de las contestaciones que de las mismas reciban, a fin de que por este Ministerio se dicten, en su caso, las resoluciones definitivas a que haya lugar.

Cuarto. Sin perjuicio de lo que antecede, las Divisiones de ferrocarriles revisarán las reglas establecidas por las Empresas para la dictribución de vagones a fin de acallar las quejas que se formulan de falta sistemática de material en algunas estaciones

Antonino González
Armero
Expendeduría de Explosivos
Calle de Burgos PALENCIA

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Una niña abandonada en un mostrador.—Una panadería establecida en la calle del Pacífico, número 35, tuvo necesidad anoche de abandonar por breves instantes el despacho.

Cuando volvió encontróse con una sospecha desagradable.

Sobre el mostrador, mal envuelta en unos míseros pañales y llorando, Teresa del Villar Pino, vió una niña de unos cuatro meses que unos padres desalmados la dejaban como regalo.

Teresa, que no se encontraba en condiciones de prohijar hijos ajenos, prodigó, sin embargo, a la tierna criaturita algunos cuidados y después dió cuenta de lo que sucedía a las autoridades.

Estas han dispuesto el ingreso de la niña en la Inclusa y la policía realiza gestiones para averiguar quiénes puedan ser los padres de la criatura abandonada.

MADRID.—Caida mortal. Varios jornaleros estaban dedicados a la limpia y poda de árboles. Uno de ellos, llamado Manual Asensio Jarque, de veintiséis años, subió a lo alto de un arbol, de unos siete metros de elevación, y, sin duda por resbalar, perdió pie.

Asensio se asió a una rama; pero el peso de su cuerpo la hizo desgarrarse, cayendo el jornalero al suelo.

Tan tremendo fué el golpe recibido, que a los pocos instantes de ser conducido el trabajador a la Casa de Socorro sucursal de Palacio, dejó de existir, por efecto de intensa conmoción cerebral y visceral.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Dos marinos destrozados por una hélice.—Ha ocurrido en esta bahía, frente al muelle de Albareda, una horrible desgracia que impresionó dolorosamente a cuantos la presenciaron.

Para realizar la descarga del vapor bilbaino «Artagnan-Mendi», de la casa Sota, que procedía de Buenos Aires y trae 1.500 toneladas de maiz para algunos comerciantes de esta plaza, una barquilla, tripulada por los marineros Manuel Bolao, de 50 años; José Fernández Solana, de 27; un tal Fuentecilla y el patrón, apellidado Udama, se encargó de hacer el amarre de los cabos al muelle.

Desde a bordo del buque, los marineros echaron a la barquilla, que estaba a la popa y cerca de la hélice, un cabo para que lo amarrase, y al dar el barco marcha atrás para hacer mejor el atraque, funcionó la hélice, y una de las palas de ésta alcanzó a la pequeña embarcación y la destrozó.

Los dos marinos que se encontraban próximos a la popa Bolao y Solana, cayeron al agua, siendo absorbidos por el remolino que se formó, y el patrono Udama y el marinero Fuentecilla quedaron asidos a uno de los bances.

A los pocos momentos apareció el cadáver, horriblemente despedazado de Solana. Le faltaba la pierna derecha y presentaba una enorme herida en el bajo vientre.

El marinero Bolao quedó también muerto.

Los dos cadáveres fueron recogidos hasta que las autoridades de Marina se personaron en el muelle.

Asturias

OVIEDO.—Un perro rabioso muerde a dos criaturas.—Hace días que entre la fábrica de los señores Lantero y la de Moreda, un perro mordió a dos criaturas.

Sospechando de que el can estuviera atacado de hidrofobia, se envió la cabeza del animal para su correspondiente

análisis al instituto de Alfonso XII, d donde se recibió ayer un telegrama confirmando la certeza de la sospecha y pidiendo que, con la mayor urgencia, se trasladaran los atacados a Madrid, a fin de someterlos al tratamiento antirrábico.

Como las criaturas llamadas Celestino y Fernán García, de seis y cuatro años de edad, respectivamente, son de familia pobre, el alcalde ordenó ayer que, con cargo al municipio, se les entregaran 300 pesetas para poder efectuar el viaje.

Los dos niños salieron en el tren correo acompañados de una cercana pariente suya.

Levante

CARTAGENA.—Derrumbamiento en un penal. En el presidio de esta ciudad se ha derrumbado una nave.

Anoche a primera hora comenzaron a observarse señales de hundimiento en la nave izquierda del penal, donde están les dormitorios de 200 penados.

Dada cuenta de lo que ocurría, el director dispuso que los reclusos fueran sacados de los dormitorios.

Cuando el último recluso salía de su celda, la nave se hundió, arrastrándole. El penado resultó con algunas contusiones.

¿Hacia un derecho nuevo?

Es muy corriente oir hablar del «derecho nuevo que se incubó en los estertores de la post guerra». Por regla general abusan de esa frasecita del «derecho nueuo» los santones del obrerismo dispersados por los malos cauces del sindicalismo más o menos bolchevikista.

Vamos, en efecto, hacia uu derecho distinto del que rige ahora en el mundo. Lo que hay que discutir es que si se trata realmente de un derecho nuevo como se dice. Y al exponer este recelo nos referimos, naturalmente, al derecho «sol di sant» que pregonan los partidários de la transformación-violenta de la Humanidad conforme al patrón ruso.

La Humanidad procede indudablemente, por estímulos más simios que racionales. El primero entre todos ellos es el imitativo, indudablemente. Sólo así puede comprenderse la racha rusófila que ha entrado en los sectores dirigentes del socialismo español. Y desde luego en los del sindicalismo catalán, que aun presume de personalidad peculiar, yace en los mismos errores que el socialismo, si bien los presenta bajo distinto pabellón y siempre con mucha menos alcurnia intelectual.

Por las trazas, ese derecho a cuyo alborear sangriento asistimos, será el derecho de la fuerza bruta. ¡Triste destino el del siglo XX si en su transcurso ha de triunfar este absurdo derecho, que tiene sus fuentes lejos de la justicia y de la equidad, en la entraña burda de las muchedumbres ébrias de venganza!

Por lo visto, el progreso máximo de la especie humana estriba en hacerla retroceder a la condición de rebaño, esclavizado por unos nuevos patricios de singular catadura, pues que no engendra su primacía el valor guerrero ni la selección de origen, sino tan solo la audacia vestida de charlatanería.

La última manifestación del mal ha sido el sindicato de periodistas. No por el sindicato en sí, que es legítimo y aun necesario para evitar la explotación que a menudo cometen con ollos ciertas empresas.

Lo grave no está en el principio sino en su desenvolvimiento. Y ese sindicato que surfe del uso que sus componentes hacen del derecho y la libertad de sindicarse, inicia su actuación desconociendo esa misma libertad. Semejante desafuero pugna con nuestra dignidad civil, y ante el atropello hay que manifestarse indignados.

Si la humanidad sindicalizada ha de ser como son estos brotes sindicalistas, habrá de reconocerse que en ella se ha perdido lo más vital y admirable de nuestra civilización: el sentimiento de dignidad individual hijo de la libertad racional.

No faltan voces gemelas de la nuestra en las filas izquierdas, Mariano de Cávia, Castrovido y otros significados intelectuales han arremetido, lanza en ristre, contra la actuación despótica del sindicato de periodistas.

¡Ah! son justos sus anatemas, pero no son lógicos. Porque ellos se lamentan de esta manifestación del régimen sindicalista, aun cuando antes han ensalzado muchos aspectos del régimen en sí. Esta es la piedra de toque.

¿Abominar del sindicalismo periodístico tan sólo? No. Hay que abominar del sindicalismo en general. Aquél atenta contra la libertad del periodista; éste va contra la del ciudadano:

Cándido Diez
Médico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid
Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7
Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

EL FERROCARRIL PALENCIA-ARANDA

REUNION IMPORTANTE

Convocados por el señor alcalde de Baltanás los diez y ocho pueblos interesados en la construcción de dicho ferrocarril a que cada uno designase representación que acudiese a Baltanás con el objeto de tratar una vez más del anhelado ferrocarril, en el dia de ayer y en dicho pueblo tuvo lugar una importante reunión habiendo asistido a ella representaciones de todos los 18 pueblos Se discutió serena y razonadamente el asunto y se formularon las siguientes conclusiones que por unanimidad fueron aprobadas:

1.ª Nombrar una comisión con representación de todos los pueblos congregados, que el sábado 6 irá a Madrid a gestionar el asunto con los señores representantes en Cortes de esta provincia y la de Burgos y muy especial con el señor Ministro de Fomento interesando de todos ellos, que interpongan su valiosa influencia y no cejen en ella hasta conseguir que la construcción del tan necesario como olvidado ferrocarril sea un hecho, consignando al efecto en presupuesto las cantidades necesarias.

2.ª Tomar en consideración el interés y cooperación que cada representante demuestre en pro de los anhelos de esta comarca para en su dia y de una manera enérgica, exteriorizar por medio de un acto público interesado por todos los pueblos congregados, la simpatía o desagrado a que nuestros representantes se hagan acreedores y

3.ª Designar una comisión permanente encargada de todas cuantas gestiones posteriores a la ida a Madrid, fueren necesarias, no retrocediendo jamás en ellas hasta conseguir que desaparezca este estado de postergación en que se tiene a esta comarca en el referido ferrocarril.

CUESTIONES SOCIALES

LA CLASE MEDIA

Unos y otros, patronos y obreros, consideran siempre como elemento entremetido y poco grato a la infeliz y ajetreada clase media.

Si ésta se arrima al obrero y pide un refugio de cordialidad y un préstamo de simpatía, el proletario le vuelve las espaldas como cosa que debe estar en lazareto, por creer que la clase media tiene sus raices y concomitancias en la clase capitalista; si se acerca al elemento capitalista, éste también la repudia o la mira con ojeriza, por creerla solapadamente su enemigo encubierto.

Es preciso que la clase media, después de definir bien sus límites, cosa harto difícil, tenga clara idea y plena conciencia de sus propios intereses. Solo así reconocerá al fin que estos intereses propios no se confunden de ningún modo con los de la clase patronal, cifrados en el saneamiento del negocio producido por el capital, ni con los de la clase obrera, que vienen a resumirse ahora en el aumento progresivo de los jornales La clase media tiene una misión propia que cumplir en esta época de lucha para el mejoramiento de las condiciones de la vida social.

De todo ello se deduce que es la clase media la que ha de enarbolar en sus manos la bandera del abaratamiento de la vida. Derivación inmediata de esta misión propia de la clase media habría de ser su intervención activa y constante en todo lo concerniente a la administración de la ciudad. Un campo vastísimo de acción y de prepaganda se abre a la clase media si ella es consciente de sus intereses y sabe unirse para exigir por todos los medios, a la corporación municipal, el respeto efectivo del derecho sagrado que tienen los ciudadanos a ser bien administrados y regidos.

Esta misión propia de la clase media no es otra sino el logro del abaratamiento de las subsistencias y de todo lo indispensable para la vida.

También la clase obrera debiera trabajar en este sentido: pero vemos que se dedica exclusivamente a la caza furiosa de aumentos de jornal y de disminución de horas de trabajo, y se olvida de esta cuestión vital del abaratamiento de las subsistencias.

Sin la solución de este árduo problema, todos cuantos esfuerzos se hagan para mejorar la condición del vivir de todos los ciudadanos, serán inútiles y estériles.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

De telón a fuera

Ayer en el Principal

Muñoz Seca es incuestionable que ha de pasar a la posteridad como un genio notabilísimo en el arte de hacer comedias, a pesar de poseer los defectos inherentes a la precipitación. Verdad es, asimismo, que aún en este caso de improvisación, la obra del mayor impulsor del arte escénico moderno, merece que se le reconozca, lo mismo que a Lópe de Vega, como una especie de «fuerza natural desencadenada».

Tanto en las monstruosidades del astrakán, como en la comedia patética y hasta en el drama—ahi está como botón de muestra «El principe Juanón», representado anoche por la compañía Catalá Torner—se observa el espíritu y ambiente que respira la producción de Muñoz Seca. Toma la farsa unas veces como la grosera y estrepitosa carcajada de Lópe de Rueda, otras veces su numen chispeante se asemeja al de Lópe Félix de Vega, y en determinadas excepciones se separa del género bufonesco, remontándose a la transcripción humana y ejemplar de la vida.

Sus personajes no son emperadores de Bizancio, ni reinas de la Insola Firme; cuando trata dramáticamente los asuntos y las perversidades del vicio, procura encontrar tipos y caracteres realisimos. Imagina en proporciones colosales, y hasta en la bufonada se deja sentir el maravilloso infiujo de su buen humor o por otro lado su realismo pesimista alcanza todo el colorido de la vida ordinaria. Por eso a Muñoz Seca le consideramos, si cabe la analogía, como un genio doble.

Encontramos en sus tramas todo lo que se pida, por lo cual tiene admirадores necios en cantidad y en calidad todos aquellos que saben apreciar la desenvoltura de su estilo variadísimo. Solo hay unos cuantos detractores que cuando ven las monstruosidades del astrakan muñoz-sequista, prorrumpen en protestas contra tales necedades. Pero no van más allá. Por eso las recriminaciones, por muy numerosas que sean, resultan baldías examinando la variedad que existe en las obras del autor que más prodece en la actualidad.

* * *

Ayer en la función vermouht, representose la comedia en tres actos de Linares Rivas «La fuerza del mal», encajando perfectamente todos los actores en sus empeños respectivos. Capítulo aparte merece la primera actriz Concha Catalá, merecedora de los aplausos y plácemes que la otorgó anoche el respetable. El papel de S lomé Enterrios,—dama de abolengo a la moderna que para triunfar sobre la codicia tiene que apelar a la fuerza del mal,—le interpretó la señora Catalá de una manera exquisita y con una naturalidad muy singular.

Las demás partes completaron muy bien el conjunto, recibiendo José Raez, en un mutis, muchos aplausos.

En la función de las diez se puso en escena la comedia dramática de Pedro Muñoz Seca, «El principe Juanón» que tuvo una interpretación excelente, destacándose Concha Catalá y Antonio Torner que matizaron algunas escenas admirablemente.

Fueron aplaudidos también José Valle, José Raez, Manuel Dominguez y otros.

La escena bien presentada.

Esta noche se representará «Don Juan Tenorio» a las seis y a las diez, preparándose para mañana el estreno del juguete cómico en dos actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Los amigos del alma».

Esta obra ha sido estrenada recientemente en el teatro Cervantes, de Madrid, obteniendo un ruidoso éxito por la habilidad y gracejo con que han sabido matizar los aplaudidos autores a su nueva producción teatral.

J. A. de O.

Por el bien nacional

Desde que el Ministro de Fomento dió a la publicidad el presupuesto para la reconstitución nacional que presenta a la deliberación del Parlamento, se ha iniciado en todos los sectores de opinión una favorable acogida a dicho proyecto

Hoy el alcalde de esta ciudad, señor Gandarillas, ha recibido una expresiva carta del presidente del Cabildo Catedral de Tenerife, suplicándole la elevación de un mensaje a las Cortes, en nombre de nuestro Ayuntamiento, para que las Cámaras den su sanción al gran presupuesto de renovación.

El señor Gandarillas ha contestado atentamente a dicha carta, prometiendo atender el ruego que se le hace, no solo por lo que el presupuesto supone para el bien nacional, sino por la parte que en el mismo toma un ilustre hijo de esta capital que se halla al frente del Ministerio de Fomento, lo cual es sumamente grato para el Ayuntamiento y ciudad que representa.

Asociación Municipal de Caridad

SUSCRITO CON CUOTA MENSUAL

Don Mariano Ortega Fernández, 1 peseta.

Se suplica a las personas que deseen cantribuir a esta obra benéfica remitan los Boletines de suscripción, o una simple nota expresiva de la cantidad con que deseen suscribirse, a las oficinas municipales, a fin de poder proceder cuanto antes a la organización de la Institución que se aspira a crear en Palencia.

Noticias

El día de ayer

El sol puso ayer una nota de alegría en el cielo como si estuviéramos en plena estación primaveral. Pero esto solo se apreciaba desde las habitaciones, porque el sol «engañaba», dejándose sentir un frío verdaderamente glacial.

Como día dominguero, la banda de música dió su concierto en la calle Mayor de once y media a una, transcurriendo la tarde en completa calma, notándose bastante animación en los paseos.

Las funciones del Teatro Principal fueron la nota saliente del día.

Ante la autoridad judicial de Torquemada fué denunciado un vecino de la expresada villa, que dejó abandonada una caballería menor en fincas sembrades de trigo, radicantes en el término de «La Vega».

Por apacentar 57 reses lanares en terrenos de propiedad particular, ha sido denunciado al Juzgado de Cevico Navero, el vecino de dicho pueblo Lorenzo Pérez Ortega.

La Dirección general del ramo, por resolución del 28 del corriente, ha tenido a bien crear en Dueñas una estafeta, la cual estará servida por personal del cuerpo de Correos.

Cuando funcione esta nueva oficina quedará suprimida la actual cartería de Dueñas y se establecerá un peatón conductor de la correspondencia de la citada oficina a su estación de ferrocarril, con la retribución de 750 pts. al año.

Con esta reforma quedan totalmente satisfechas las aspiraciones de aquel Municipio en lo que se refiere a los servicios de Correos.

El «Boletin Oficial» de hoy comienza a publicar la relación de los Vocales propietarios y suplentes que han de formar parte de las Juntas municipales del Censo de la provincia durante el próximo bienio de 1920 21.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias para que cuiden de que por los jueces de primera instancia e instrucción se facilite cuanto sea posible el cumplimiento de lo mandado por el real decreto de 25 de Septiembre de 1902, respecto a la presencia de los alumnos de Medicina legal en las autopsias forenses.

Ha sido ampliado hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo para solicitar la inscripción de las Sociedades obreras y patronales en el Censo de Asociaciones, que está formando el Instituto de Reformas Sociales.

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha publicado una real orden relativa a declaraciones juradas que deben remitir todos los fabricantes y comerciantes del reino, afectados por la real orden de 8 del mes actual, al presidente del Comité de Pieles, Cueros y Calzado.

Gota de Leche de Palencia

Niños socorridos durante el mes de Noviembre.

Varones, 30; hembras, 22.—Total: 52.

Número de litros de leche repartidos, 1 110.

Bajas: por crianza, 4; por traslado de residenca, 1. Altas, 4.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 3, importantes pesetas 6.525. Idem por continuación 23 por valor de 1.423 pesetas.

Salieron a cuenta 6, por valor de 290 pesetas. Por saldo 2, por valor de 347 74 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 105 con total de 655'10 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 32'60 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos 167, por valor de 1 530 pesetas.

Se nos dice que ha sido trasladado a Guadalajara el inspector de Sanidad de esta provincia.

Esta noche llegará a esta capital el diputado a Cortes por el distrito de Astudillo, nuestro querido amigo don Ignacio E. de la Portilla, cuyo viaje está relacionado con la elección parcial de un diputado provincial por dicho distrito.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento a Esteban Andrés y Siler o su hijo Hipólito Eusebio Andrés y Perez para hacerle entrega de documentos que les interesa.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos de personal y material correspondiente a los distintos Ministerios, y los siguientes, que se refieren a devolución de cuotas militares.

Don Manuel Sangrador, 1.000 pesetas; don Isaac Betegón, 500; Don Bonifacio Fernandez, 500; don Ignacio González, 1.000; don Emilio Ortega, 1 000: don Vicente Ibañez, 1.500; don Alejandro Camino, 750; don Ubaldo Abril, 500; doña Maria Bayon, 750; don Vicente Valverde, 500.

En la Guardia municipal se halla depositada y a disposicion de quien acredite ser su dueño, una llave encontrada en la via pública.

La Guardia civil de Barruelo ha detenido y puesto a disposicion del Juzgado de Nestar, al pastor Pedro Gonzalez Rastrilla, residente en Villavega de Aguilar, como autor del hurto de una res lanar con ocasión de hallarse custodiando el rebaño de don Fernando Fernández Iglesias.

La guardia civil de Torquemada detuvo y puso a disposición del Juzgado, a la joven de 17 años Narcisa Rodríguez Morate, como presunta autora de una herida ocasionada con palo, en la parte superior del parietal derecho, a su convecino Aurelio Caballero Cívera.

La Corporación municipal de Melgar de Yuso, anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres. Puede solicitarse en término de 30 dias.

En el despacho del señor Gobernador se reune esta tarde la Junta de Beneficencia, con objeto de resolver asuntos relacionados con la misma.

El día 28 de los corrientes a las doce de la mañana se celebrará en la sala de ventas del Monte de Piedad la subasta para la enajenación de alhajas, ropas y demás efectos procedentes de préstamo realizados en el indicado establecimiento.

En Fuentes de Valdepero se halla vacante el cargo de Secretario de Ayuntamiento, dotado con el haber anual de ...0 pesetas, pudiendo los aspirantes presentar sus instancias en el plazo de 30 días.

Ayer tuvo lugar en el local de «Peña Sportiva» el té de honor con que fueron obsequiados por los numerosos socios de la misma los señores Encinar y López, vicepresidente y secretario, que han hecho una beneficiosa labor.

Cuantos asistieron, que fueron muchos, firmaron en un artístico pergamino dedicado a dichos señores.

Para niño y niña

Hay preciosidades en abriguitos, capitas, trajecitos y sombreros.

Canastillas completas para recién nacidos, gorros y faldones.

Ropa blanca y vestiditos en todas las tallas.

Se reciben encargos para cualquier capricho en confecciones.

Comercio «EL IRIS», calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste»

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

La Casa **POLO**

ha recibido un inmenso surtido de lanas, terciopelos, paños para vestidos abrigos, gabardinas impermeabilizadas y capas gabardina última novedad para esta temporada.

Venta de casas

Se venden las señaladas con los números 33, 35, 17 y 19 de la Avenida de General Amor.

Informará don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio Colegiado. Palencia.

REGALAMOS

Para el sorteo de Navidad, una peseta de participación, por cada 50 pesetas que se nos hagan de consumo en géneros de este comercio.

Tenemos el billete completo del número

44.181

del que también cederemos participación a toda persona que compre en esta casa.

¿A este número corresponderá EL GORDO? ¡Quién sabe!

Comercio de tejidos EL IRIS Mayor pral. 189 y 191. Palencia.

Recibe encargos

de compra y de venta de casas, solares, tierras, etc., don Saturnino García, corredor de fincas, Mayor pral., 192 a 198, 1.º derecha, Palencia.

Hay de venta varias casas.

Se vende

Una mula de labranza, de seis años, siete cuartas menos tres dedos.

Para tratar, calle de la Plata, número 3. Cantina.

Almorranas

«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7

¡Sabañones!

La «CREMA ALCUBILLA» les cura

No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados médicos y personas curadas con su uso.

Marca registrada 2 ptas. caja

Pedidla en la farmacia del doctor Fuentes.

Correspondencia: a Gregorio G. Alcubilla.—Casa García Hermanos.

VALLADOLID

AVISO
A los Herniados
(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 4 de Diciembre hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde.

Nota.—Recibirá también desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en Valladolid el 5 en el Hotel Imperial.

MERCADOS

PALENCIA, 1.—El tiempo ha mejorado, habiéndose disfrutado ayer de un día excelente, que beneficiará grandemente los campos.

El mercado de cereales sigue sin alteración ninguna, esperándose que mañana se fijen los precios de cotización de aquellos.

VALLADOLID 30.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 300 fanegas, pagándose a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'60 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 94 reales las 94 libras.

ASTUDILLO 30.—En este mercado se paga el trigo a 87 reales fanega.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 46, yeros a 65, lentejas a 78 y avena a 30.

Garbanzos, a 120 reales fanega, regulares a 100 y medianos a 80.

MEDINA 30.—El mercado de cereales verificado hoy ha estado muy animado, entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron de 90 a 92 reales las 94 libras.

Cebada de 50 a 51 y las algarrobas de 60 a 62.

Tiempo de heladas.

En el mercado de ganado lanar se presentaron escasísimas cabezas.

AREVALO 30.—Las entradas han sido 100 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 94 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 reales fanega; cebada a 52 y 53 y algarrobas de 63 a 64.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

BENAVENTE, 30.—Al detall se paga el trigo a 92 reales fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 52 y avena a 34.

Harinas extra a 70 pesetas los 100 kilos, de primera buena 67, segundas de todo pan a 63, tercerillas a 46, comidillas a 33 y salvado de hoja a 30.

BOLETÍN RELIGIOSO

Martes 2.—Santas Bibiana y Elisa.

En San Miguel, tercer día de novena como ayer.

En Santa Marina a las cinco y media rosario y novena a la Inmaculada Concepción.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICIÓN de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

CERDOS AL DESTETE

Cruzados de York y Vitoriana, podré enviar desde primeros del próximo Diciembre puestos sobre estación Palencia o donde se me indique.

NO COBRO EMBALAJE

Dirigir los pedidos a la "Granja Basilia"

Morales del Vino (Zamora)

Y a su propietario-Director BERNARDO ALONSO

Comercio.—Palencia

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 1

El asunto de los periódicos

Todos los directores de periódicos de esta Corte, a excepción de «A B C» y «El Debate», han sido visitados por los delegados del sindicato del «Arte de Imprimir», los cuales pusieron a la firma de aquellos un documento que les obligaba a entablar negociaciones con el sindicato.

«El Liberal», «El Sol», «El Fígaro» y «El Universo» se negaron a firmar y en vista de esto el personal de redacción y talleres se retiró a las diez de la noche.

A las tres de la madrugada los directores de periódicos que habían prestado su conformidad a la petición se reunieron en la dirección de «El Liberal», conviniéndose por todos firmar el compromiso y seguir las negociaciones a base de las mejoras solicitadas por los redactores y tipógrafos.

En vista de esto los delegados sindicalistas dieron orden de reanudar el trabajo en los periódicos que había sido suspendido, y así se hizo, menos en «El Liberal» porque surgieron a última hora dificultades.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo al recibir esta madrugada a los periodistas se mostró alarmadísimo ante la huelga de periodistas de esta Corte, la que considera como la más grave de todas cuantas pueden plantearse.

La falta de periódicos, dijo, ante las circunstancias porque atraviesa España, desorientaría a la gente de tal forma, que se harían circular las noticias más falsas y estupendas sin que pudieran rectificarse.

También habló el ministro de la visita que le habían hecho al señor Sánchez de Toca los médicos titulares, los cuales propusieron sean suspendidos todos los Ayuntamientos que no paguen a los médicos, amenazando con declararse en huelga.

Respecto a la situación de Málaga, dijo que era muy grave por haberse declarado la huelga general, a la que también se habían unido los ferroviarios, imposibilitando éstos el trasporte de víveres.

Las noticias que se reciben de Barcelona—agregó el señor Burgos Mazo—son poco satisfactorias, pues me dicen que se ha agudizado la situación de manera alarmante, llegándose al extremo de que los patronos implantarán nuevamente el «lock-out», excepto los servicios públicos, pero en esta se declarará la huelga por parte de los obreros.

El gobernador interino trabaja incesantemente por conseguir que no llegue a tener eficacia el propósito de patronos y obreros, pero las circunstancias no le ayudan para conseguirlo.

Audiencia militar

Hoy recibió el monarca una numerosa audiencia militar.

También despachó esta mañana don Alfonso con el señor Sánchez de Toca y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Asuntos particulares

El presidente del consejo conferenció con el infante Alfonso de Orleans, creyéndose que trataron de asuntos particulares.

Otros dicen que ha obedecido la conferencia a la decisión del infante de renunciar a la nacionalidad española.

Los haberes del clero

El arzobispo de Segovia visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia, entregándole un documento firmado por el clero de la diócesis de Valladolid, pidiendo el aumento de haberes.

Otra vez el "lock-out"

Noticias de Barcelona dicen que hoy ha quedado planteado el lock-out, excepto en las industrias textiles.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se encuentran abastecidos los mercados, no temiéndose por ahora desórdenes.

Muchos comercios se encuentran cerrados, hallándose acuarteladas las tropas.

Los obreros que acudían hoy al trabajo, al encontrarse cerradas las fábricas, se dirigieron en grupos en actitud pacífica por los boulevares.

Los automóviles son conducidos por señoritas, y los coches por caballeros

Nuevo atentado

Comunican de Tarrasa que esta mañana fué perseguido un encargado de una fábrica por varios huelguistas que hicieron algunos disparos, produciéndole una herida en el pie.

¿Habrá una avenencia?

La prensa comenta la accidentadísima reunión que esta mañana celebraron los militares con el general Tovar.

Parece que existe el propósito de constituir un nuevo tribunal que entienda en el fallo de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Sin embargo otros dicen que no se llegará a una avenencia, pronosticando para en breve acontecimientos políticos de transcendencia.

Término de una Asamblea

Hoy ha quedado clausurada la Asamblea del Magisterio, acordándose las conclusiones que han de elevarse a los Poderes Públicos.

En dichas conclusiones, que han sido entregadas a la prensa, dicen que dirigirán un manifiesto a la opinión para que juzgue las legítimas demandas que formulan los profesores de instrucción primaria.

No hay tal dimisión

El subsecretario de la presidencia señor Cañal, ha desmentido que el general Tovar abrigue el propósito de presentar la dimisión de la cartera de Guerra.

El problema agrario

En Sevilla se ha celebrado un mitin organizado por la Unión General de Trabajadores,

Se pronunciaron elocuentes discursos abogando por la pronta solución del problema agrario.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
4417	Madrid-Sevilla Granada	100 000
818	Santander-Madrid Cartagena-Palma	60 000
6517	Gerona-Toledo Madrid	20 000

Con 1500 pesetas

14010 27430 21901 2362 15399
4715 17947 5399 21264 24529

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

ESQUELAS MORTUORIAS
RECORDATORIOS DE VARIADÍSIMAS CLASES
Y ESTUCHES DE PAPEL PARA CARTAS
en la imprenta de
JOSÉ ALONSO ALONSO
BURGOS, 5 Y BERRUGUETE, 1 Y 3
(Junto a la Diputación)

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS, 5. — Junto a la Diputación

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesas y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera; *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una viuda de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; no triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo V. y queda á asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19: de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Curuña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CARBONERÍA DE

Domingo García

GIL DE FUENTES, 9.—PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.
Herraj, especial para braseros.
Piña y cisco de Salamanca para idem.
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio — Teléfono, 116

QUINTA «VILLA-FRANCISCA»

Grandes Viveros de Vides Americanas

DE

Pompeyo Ramos

Villacidaler (Palencia)

Visitad mis extensos planteles y admiraréis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados, el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero: Todo esmeradamente seleccionado.

NOTA.—Catálogos de clases y precios por correspondencia.

WELCOME

= MANZANAS A GRANEL =

Ya llegaron a Piña las manzanas que se detallarán a 0'30 céntimos kilo.—Precios especiales a revendedores. Se admiten propuestas para vagones completos. Procedimiento especial de empaque para el transporte. Epifanio Marcilla.—Piña de Campos.

GUARNICIONERIA de

Santiago Martín

donde se construye toda clase de guarniciones de carruaje, especialidad y economía en toldos hechos a la medida.

Calle Conde de Garay, número 19, (antes Cestilla).—Frente a la Compañía.

No confundirse

Es Pastor el que a cambio de camas y muebles deteriorados entrega otros igual a nuevos; también compra toda clase de muebles usados y ofrece sillas para sociedades de recreo.

Plaza Mayor (LA MODERNA)

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos
Mayor Pral., 177.—PALENCIA
—En Valladolid Calle de Esgueva, 13—
Se remite el catálogo de precios
: : a quien lo solicite : :

Sabina Herrero

PEINADORA

ofrece sus servicios, a domicilio y en casa. Avisos: calle del Conde de Garay, (estanco).

SE VENDE

un carro a medio uso, en Baños de la Peña. Para tratar, con Leonor Baños.

Carro de varas

Se vende uno seminuevo para tres ganados.

En la Posada de Medina darán razón.

Se anuncia vacante

la plaza de guarda de caballerías y del Campo, en la cantidad de cuarenta y cuatro fanegas de trigo, pagadas por trimestres y casa habitación para el mismo.

Las solicitudes se admitirán por término de quince días, debiendo dirigirse al Presidente de la Junta administrativa de Hijosa de Boedo.

Se venden

Vacas de pura raza y de abundante leche, recién paridas y próximas a parir. Informarán, Pastores, 14. Palencia.

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CILIDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

AVISO AL PÚBLICO

Carbonería de Rodríguez

Calle Martínez de Azcoitia, n.º 5 (antes San Francisco)

Esta Carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, tales son:

Carbones de hulla y sus derivados
Cok superior para estufas, confiterías y churrerías
Antracitas superiores para cocinas y calefacciones
Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas
Piña superior para braseros

Precios los más baratos de la Plaza
Comprad y os convencereis

"Palencia y su provincia"

— por —

AMBROSIO GARRACHON BENGOA

Próximamente se pone a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del Turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sanabria, R. Alonso, Marx y Cuerpo de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrero; plano, itinerarios, etc. etc.

Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres, sus tradiciones memorables, sus primicias meritísimas, su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa, con nuevos descubrimientos e investigaciones.

Ejemplar: 6 pesetas

Pídase, acompañando el importe, a los señores libreros de Palencia, o al autor: Mayor Pral., 115.

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud — Economía